

## ¿FOBAPROA O FICORCA?

David Ibarra  
30 de octubre de 2008  
El Universal

En mi artículo anterior sostuve que la banca comercial nacional no ha sido afectada mayormente por la crisis financiera internacional debido a las siguientes tres razones: poco presta a la producción y mucho al consumo, poco a los corporativos grandes, casi nada a la agricultura. La cartera de créditos a los sectores productivos –con la excepción del inmobiliario- se encuentra muy por debajo de las cifras reales del primer quinquenio de los años noventa.

En segundo término, los préstamos al consumo se han llevado la tajada del león. En este renglón los adeudos vencidos siguen creciendo pero todavía están ampliamente protegidos por usurarias tasas de interés. Por último, en sentido positivo, el endeudamiento externo de la banca comercial, después del desbarajuste de 1995, ha disminuido sensiblemente (caída del 53%) y se han fortalecido sus índices de capitalización. En conclusión, no es de esperar que los contagios externos se manifiesten en desórdenes mayúsculos en las instituciones financieras nacionales, ni que éstas contribuyan, sin cambios regulatorios profundos, a la recuperación económica.

El problema es de otra índole. La pequeña y mediana empresa industrial y agrícola ya se había acomodado a la exclusión casi total del crédito bancario. La empresa grande aprendió a incursionar en los mercados financieros internacionales, colocando bonos, participaciones accionarias o tomando préstamos. Por eso, la deuda externa privada subió rápidamente hasta representar el 70% de la deuda total del país y si se incluyen los Pidiregas, alrededor del 50%, esto es casi cien mil millones de dólares. Adviértase, que los mercados accionarios extranjeros elevaron sus tenencias de papel nacional de 24.5 a 154.4 miles de millones de dólares (donde los ADR's, pesan casi dos

tercios) entre 1995 y 2007. En la actualidad esas fuentes se han semi-cerrado, dejando al sector corporativo mexicano sin acceso a mucho de su financiamiento habitual y obligado además a absorber cuantiosas pérdidas en las bolsas de valores.

Frente a la crisis externa y alguna alza en las carteras vencidas, la banca comercial del país restringe ya el crédito interbancario, acrecienta márgenes, tasas de interés y requisitos en la concesión de préstamos a los individuos y las empresas. Es difícil esperar que esa banca pueda asumir el reto de proveer financiamiento suficiente al sector de las empresas mayores del país y hacerlo, además, en términos internacionalmente competitivos. Este es el origen estructural de los estremecimientos cambiarios recientes –la falta de fondeo a obligaciones externas-, desde luego mezclados con errores u operaciones especulativas deficientemente reguladas o vigiladas.

La crisis internacional no se trasminará al sector real de nuestra economía a través del deterioro de la banca mexicana, sino por la vía de la cerrazón de las fuentes externas del financiamiento. El contagio será grave por cuanto afecta a las empresas que ejercen liderazgo en el país. México no necesita a un FOBAPROA reeditado, sino quizás de un nuevo FICORCA, esto es, de la socialización del servicio de buena parte de la deuda privada externa.

Los Estados Unidos ya instrumentan un programa intervencionista gigantesco para defender a sus consorcios financieros, aun poniendo en tela de juicio los postulados ideológicos del neoliberalismo. Junto a los 700 mil millones de dólares, el salvamento de las grandes hipotecarias, de AIG, tanto como los créditos y garantías gubernamentales suman ya más de 1.3 millones de millones de dólares. Se quiere reconstituir el flujo de crédito a la producción cuanto antes, lo mismo en Estados Unidos que en Europa, aun si ello implica la capitalización estatal de los bancos. En contraste, después del concurso mercantil de Comercial

Mexicana y Corporación Durango, de la acumulación de vencimientos en moneda nacional o extranjera y el mayor costo de su renovación (entre 50 y 200 puntos base), el programa de acción de emergencia del gobierno mexicano ni siquiera menciona la existencia del estrangulamiento financiero. Con posterioridad, cuando la realidad lo impuso, a través de NAFIN y Bancomext, las autoridades lanzan un programa por garantías para asegurar la renovación del papel comercial y luego otro con el fin de restringir la emisión de papel gubernamental por limitar la liquidez del sistema financiero.

Se trata de una falla en la geología económica nacional, manifiesta en los tropiezos cambiarios recientes. La falla es profunda porque la restricción financiera golpea directamente a las empresas líderes del país que ya limitan inversiones y comprimen el empleo. Además, sus obligaciones en moneda extranjera seguirán causando volatilidad en el tipo de cambio y consecuentemente presiones inflacionarias redobladas.

El sector externo se hunde. En la medida en que desaprendimos a producir, las importaciones, crecen desmesuradamente. En cambio, los principales pilares de los ingresos externos se debilitan: ventas de petróleo, exportaciones de maquiladoras, remesas de transterrados, turismo, préstamos externos e inversión extranjera directa. Desde 2007 los síntomas eran inequívocos al crecer el déficit comercial casi 80%, duplicarse el de la cuenta corriente y cerrarse o subir el costo de acceso a los mercados internacionales de capitales.

Los flujos conjuntos de la inversión extranjera flaquean y parecen cambiar de composición. La revaluación del peso y las elevadas tasas internas de interés -en comparación internacional- hasta bien corrida la mitad del año en curso, promovieron la inversión volátil de cartera (sube del 4% al 27% del total entre 2001 y 2007). A su vez, los componentes de la inversión extranjera directa recaen cada vez menos en las inversiones frescas. Y, ahora, ante la enorme iliquidez de

los centros del Primer Mundo, son de esperar salidas netas de capitales extranjeros, como ocurre con intensidad en casi todos los países emergentes.

Con la recesión en marcha, renace el espectro del estrangulamiento externo como traba fundamental al desarrollo nacional. La ironía reside en haber empeñado enormes costos sociales al instrumentar la apertura externa y otras reformas neoliberales para recaer, de otra manera, en el mismo problema. Frente a la contracción de los mercados externos, el alivio a la balanza de pagos sólo puede provenir de la sustitución eficiente de importaciones y de la implantación de mecanismos correctores de la escasez de financiamiento a la producción. Las respuestas al dilema no son ajenas a la regulación desarrollista del crédito bancario, a la ampliación decidida de las funciones de la moribunda banca de desarrollo, al ensanchamiento precautorio del seguro a los depósitos, a la protección del ahorro de los trabajadores en las afores y, sí indispensable, hasta el diseño de otro FICORCA, ojalá con bajo costo fiscal.